



ACTA N° 124

En la ciudad de Latacunga, a los dos días de abril del año dos mil siseaseis, siendo las quince horas y treinta minutos de este día, se reúnen en sesión extraordinaria Previa convocatoria publicada en el diario La Hora asistiendo los siguientes socios y socias: Sres. Iván Alquina, Balseca Pablo, Carrera Marcia, Cóndor Roberto, Chisaguano Marcelo, León Antonio, Osorio Blanca, Proaño Angélica, Pucuji Héctor, Rodríguez Washington, Soria Elfa, Solarte Verónica y Vargas Gloria. No asisten los socios: Patricia Estrella, Fabián Basantes, Wilmer Pilalumbo y Franklin Sarzosa.

Al existir el quórum reglamentario, el Sr. Presidente instala la sesión con el siguiente orden del día.

- 1.- Saludo del Sr. Pablo Balseca, Presidente.
- 2.- Informe económico del Sr. César Venegas, Gerente.
- 3.- Informe del Sr. Fabián Basantes, Comisario.
- 4.- Lectura y aprobación del Balance y Estados Financieros correspondientes al año dos mil quince.
- 5.- Resolución sobre la utilidad.
- 6.- Clausura.

1.- SALUDO DEL SR. PRESIDENTE.-En este punto toma la palabra el Sr. Pablo Balseca en calidad de Presidente de la Compañía para expresar un cordial saludo y a la vez expresar una cordial bienvenida a la Sra. Contadora.

2.- INFORME DEL SR. GERENTE.- El Sr. César Venegas inicia su intervención expresando un cordial saludo y a la vez agradeciendo a todos los compañeros y compañeras socios por su asistencia así como también a la Ingeniera Fernanda Vinuesa en calidad de contadora de la Compañía, pasando a continuación a dar el respectivo informe económico del año dos mil quince el mismo que fue aprobado y verificado por el Sr. Fabián Basantes en calidad de comisario y a la vez hace la entrega del mismo a cada uno de los socios y socias para luego dar una explicación detallada tanto de los ingresos como de los egresos en cada uno de los meses, al finalizar el mismo se dirige a la asamblea y pregunta si están de acuerdo con dicho informe, ante esto interviene el Sr. Marcelo Chisaguano que se apruebe el informe económico del año dos mil quince, existiendo una aceptación de toda la asamblea en forma unánime y sin ninguna rectificación.

3.- INFORME DEL SR. COMISARIO.- El Sr. Fabián Basantes informa que en la ciudad de Latacunga a los dos días del mes de abril del dos mil diesiseis se reúnen el Sr. César Venegas, la



Ingeniera Fernanda Vinuesa, el Sr. Pablo Balseca y su persona en calidad de comisario de esta compañía para revisar todos los documentos tanto de ingresos como de egresos, verificando que todos están respaldados con sus respectivas facturas y recibos correspondientes en las diferentes transacciones realizadas durante todo el período dos mil quince.

Se llegó a la conclusión que todos los gastos realizados tienen sus respectivas justificaciones y que están respaldadas con sus respectivos documentos, lo que garantiza el buen manejo de los fondos efectivos de la Compañía.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad en mi calidad de comisario y pone en consideración su informe el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

4.-LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.-Interviene la Ingeniera Fernanda Vinuesa en calidad de Contadora de la Compañía para explicar detalladamente a la asamblea acerca de los balances y estados financieros correspondientes al año dos mil quince tanto de ingresos como de egresos, saldos y cuentas por cobrar, al finalizar la explicación se dirige a la asamblea y pregunta si están de acuerdo con el informe a lo cual los miembros aprueban sin ningún reclamo quedando aprobados los balances y estados financieros del dos mil quince.

5.-RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- Las utilidades de la Compañía por unanimidad de los socios y socias queda a favor de la Compañía.

Concluido el orden del día, el Sr. Presidente concede treinta minutos de receso hasta redactar el acta, concluido este tiempo, los accionistas ingresan a la sala y por secretaria de lectura del acta la misma que es aprobada sin modificaciones.

6.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta minutos se clausura la presente sesión.

Lo certificamos:

Sr. Pablo Balseca

PRESIDENTE

Sr. Cesar Venegas

GERENTE

Compañía 4 de Abril S.A.
RUC: 0591707086001

